

ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES
(Por Capítulo de Gasto)

PRESUPUESTO AUTORIZADO

El H. Congreso del Estado autorizó para los Servicios Educativos del Estado de Sonora recursos por 9,446 millones 180 mil 436 pesos para el ejercicio 2019. Al cierre del período que se informa presenta un presupuesto modificado anual de 9,625 millones 173 mil 578 pesos, cuya variación representa un 1.89 por ciento respecto al presupuesto asignado original.

Las variaciones del presupuesto con respecto al original son las siguientes:

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA
PRESUPUESTO 2019
VARIACIONES AL PRIMER TRIMESTRE

El comportamiento del presupuesto por capítulo de gasto se presenta de la siguiente manera:

| CAPÍTULO | DESCRIPCIÓN | AUTORIZADO | MODIFICADO | VARIACION | % VARIACIÓN |
|--------------|--|-------------------------|-------------------------|-----------------------|-------------|
| 1000 | SERVICIOS PERSONALES | 8,275,874,432.00 | 8,236,262,427.74 | -39,612,004.26 | -0.48 |
| 2000 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 77,642,041.51 | 77,204,326.53 | -437,714.98 | -0.56 |
| 3000 | SERVICIOS GENERALES | 802,475,120.30 | 829,499,923.12 | 26,782,867.76 | 3.34 |
| 4000 | TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | 249,738,842.79 | 331,498,026.41 | 82,001,118.68 | 32.83 |
| 5000 | BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | 40,450,000.00 | 32,471,388.00 | -7,978,612.00 | -19.72 |
| 9000 | ADEFAS | | 118,237,486.76 | 118,237,486.76 | |
| TOTAL | | 9,446,180,436.60 | 9,625,173,578.56 | 178,993,141.96 | 1.89 |

Capítulo 1000.- Servicios Personales,

La variación negativa que presenta este capítulo en el período que se informa de –39.6 millones de pesos, deriva principalmente de la reprogramación por adecuación interna del Programa Escuelas de Tiempo Completo, a otros capítulos del gasto en apego a sus reglas de operación.

Capítulo 2000.- Materiales y Suministros,

La variación negativa que presenta este capítulo al período que se informa de –437 mil 714 pesos, deriva principalmente de recursos transferidos por adecuaciones internas, destacándose la del Programa Escuelas de Tiempo Completo y las registradas para: el pago de viáticos, llevar a cabo congreso diplomado listo, impresión de cartas compromiso para inscripciones anticipadas ciclo escolar 2019-2020 en Educación Básica, adquisición de mezcladora y cañón para planteles, mantenimiento al mobiliario de los Centros de Atención Infantil (CAI) y adecuaciones a inmueble.

Capítulo 3000.- Servicios Generales, la variación que presenta al período que se informa – 26.7 millones de pesos, deriva de principalmente de ampliaciones líquidas por concepto de: recursos estatales para Mantenimiento a planteles, aplicación de remanentes, y refrendo del Programa Escuelas de Tiempo Completo del servicio de dispersión para apoyo de alimentos y autonomía de gestión.

También emana de recursos recibidos mediante adecuaciones internas principalmente para: cubrir contratos de servicios profesionales (vigilancia, notarios, despacho externo auditorías, seguro para vehículos oficiales, consultoría científica y Tecnológica celebrado con Tecnoestata SC y asesoría educativa), cubrir contratos de arrendamiento de inmuebles, mantenimiento a planteles educativos, desmantelamiento y traslado de bienes de Escuela Primaria “Josefina vda. De Gálvez”, adecuaciones eléctricas, pago de subsistencia y laudos por demanda laboral, publicaciones de licitaciones; y congresos durante la Evaluación de Promoción e Ingreso al Servicio Profesional Docente.

Otras adecuaciones relevantes entre partidas de este mismo capítulo son las registradas para: solventar comunicaciones terrestres, pago de energía eléctrica, convenios de agua potable, arrendamientos de generadores eléctricos, conducción de señales, Evaluación (intermedia y final) en 3° grado de Secundaria según Estrategia Planea y para pólizas de seguro.

Capítulo 4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas,

La variación que presenta al período que se informa, casi 82 millones de pesos, deriva principalmente de la reprogramación por adecuación interna del Programa Escuelas de Tiempo Completo para pago de compensaciones del personal que labora en él, también de ampliaciones líquidas por recursos estatales, aplicación de remanentes de años anteriores, y refrendos del Programa Escuelas de Tiempo Completo para servicio de alimentación.

Dentro de las transferencias registradas mediante adecuación compensada destacan las otorgadas para: cubrir contratos de servicios profesionales: vigilancia, notarios, despacho externo auditorías, seguro para vehículos oficiales, Consultoría Científica y Tecnológica (Tecnoestata SC), asesoría Educativa; cubrir contratos de arrendamiento de inmuebles y vehículos, publicaciones de licitaciones, licitación de pólizas de seguro, cubrir evento “abanderamiento de escoltas”, mantenimiento escolar, desmantelamiento de Escuela Primaria, viáticos, congresos durante la Evaluación de Promoción e Ingreso al Servicio Profesional Docente, pago de subsistencia y laudos por demanda laboral y reprogramación del Programa Escuelas de Tiempo Completo.

Capítulo 5000.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles,

La variación negativa que presenta el trimestre de –8.0 millones de pesos, deriva principalmente de recursos transferidos a otros capítulos mediante adecuación interna del Programa de Escuelas de Tiempo Completo.

Capítulo 9000.- ADEFAS,

Se registraron ampliaciones líquidas por 118 millones 237 mil 486 pesos por asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio 2018, las cuales al cierre del primer trimestre 2019 llevan un porcentaje de pago del 94.4 %.

ANEXO

ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES
(Por Unidad Responsable)

| UNIDAD | ASIGNADO ORIGINAL | PRESUPUESTO MODIFICADO | VARIACIÓN ABSOLUTA |
|--------|-------------------|------------------------|--------------------|
|--------|-------------------|------------------------|--------------------|

| DIRECCIÓN GENERAL | 472,695,767.00 | 492,605,337.19 | 19,909,570.19 |
|---|----------------|----------------|---------------|
| <p>La variación que se presenta al período que se informa por –19.9 millones de pesos– corresponde a recursos recibidos mediante ampliaciones líquidas por: recursos tramitados en el ejercicio 2018 y recibidos en 2019, refrendos, remanentes del ejercicio 2017 y 2018 y por concepto de ADEFAS, dicha variación también corresponde a recursos recibidos mediante adecuación para pago de Servicios Personales del mes de enero y pago de compensaciones del mes de marzo.</p> <p>Por adecuaciones compensadas se reprogramaron recursos para <i>pago de contratos</i> de Servicios Profesionales en materia de asesoría educativa, Consultoría Científica y Tecnológica (Teconestata SC), para impartir curso a Docentes de Educación Básica y servicios necesarios para la realización de los eventos para Ingreso, Promoción y Evaluación al Servicio Profesional Docente.</p> <p>También se registraron adecuaciones compensadas para la <i>realización de eventos</i> varios tales como: Ingreso, Promoción y Evaluación al Servicio Profesional Docente, rueda de prensa, seguimiento inscripciones anticipadas, Jornada de Orientación Educativa, abanderamiento de escoltas, Lunes Cívico en planteles de Educación Básica, conmemoración por 130 aniversario en primaria José Lafontaine, evento cultural en primaria y llevar a cabo la semana cultural, artística y deportiva en Educación Secundaria.</p> | | | |

| UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS | 7,234,200.00 | 7,669,687.94 | 435,487.94 |
|---|--------------|--------------|------------|
| <p>La variación que se presenta al período que se informa por –435 mil 487 pesos– corresponde a recursos recibidos mediante ampliaciones líquidas por ADEFAS, remanentes del año 2017 y para pago de sentencia laboral.</p> <p>Por adecuaciones compensadas se recibieron recursos para pago por arrendamiento de inmueble.</p> | | | |

| DIRECCIÓN GENERAL EDUCACIÓN ELEMENTAL | 2,147,768,500.00 | 2,154,568,483.61 | 6,799,983.61 |
|--|------------------|------------------|--------------|
| <p>La variación que se presenta al período que se informa por –6.8 millones de pesos– corresponde a recursos recibidos mediante ampliaciones líquidas por recursos tramitados en 2018 y recibidos en 2019 y ADEFAS.</p> <p>Por adecuaciones compensadas se reprogramaron recursos para cubrir convenios de agua potable, contrato subestación eléctrica, adquisición de mobiliario para Centro de Atención Múltiple (CAM) de</p> | | | |

ANEXO

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

2019-TRIM-I

Cd. Obregón, pago de deducibles, fumigaciones a planteles y mantenimiento a mobiliario e instalación de refrigeraciones en los Centros de Atención Infantil (CAI).

| DIRECCIÓN GENERAL EDUCACIÓN PRIMARIA | 3,397,305,368.60 | 3,450,586,333.78 | 53,280,965.18 |
|---|------------------|------------------|---------------|
| <p>La variación que se presenta al período que se informa por –53.3 millones de pesos– corresponde a recursos recibidos mediante ampliaciones líquidas por recursos tramitados en 2018 recibidos en 2019, remanente 2017 y años anteriores, refrendo del Programa Escuelas de Tiempo Completo y ADEFAS.</p> <p>Por adecuaciones compensadas se reprogramaron recursos para: llevar a cabo el programa de reforzamiento en matemáticas y lenguaje y evaluación intermedia y final al tercer grado de Educación Secundaria según estrategia PLANEA, cubrir contrato de subestación eléctrica, reprogramación del Programa Escuelas de Tiempo Completo según convenio marco, registro de servicios personales del mes enero y compensaciones del mes de marzo, pago de viáticos y pago de energía eléctrica.</p> | | | |

| DIRECCIÓN GENERAL EDUCACIÓN SECUNDARIA | 2,883,380,700.00 | 2,883,257,333.46 | -123,366.54 |
|--|------------------|------------------|-------------|
| <p>La variación negativa que presenta este capítulo al período que se informa de –123 mil 366 pesos– corresponde principalmente a una transferencia realizada mediante adecuación compensada a la Dirección General de Educación Primaria para pago de energía eléctrica.</p> <p>Por adecuaciones compensadas se reprogramaron recursos para traslados y material necesario para la realización de Juego Deportivos Escolares, depósito en garantía de plantel educativo, cubrir contrato de arrendamiento de subestación eléctrica y convenios de agua potable.</p> | | | |

| DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN | 202,959,501.00 | 205,823,813.85 | 2,864,312.85 |
|--|----------------|----------------|--------------|
| <p>La variación que se presenta al período que se informa por –2.9 millones de pesos– corresponde a recursos recibidos mediante ampliaciones líquidas por concepto de: recursos tramitados en el ejercicio 2018 y recibidos en 2019, remanentes de años anteriores, rendimientos, refrendos del Programa Escuelas de Tiempo Completo y ADEFAS.</p> <p>Dentro de las Transferencias registradas mediante Adecuación Compensada se reprogramaron recursos para: cubrir contratos de servicios profesionales (vigilancia, notarios, despacho externo auditorías, seguro para vehículos oficiales, Consultoría Científica y Tecnológica celebrado con Tecnoestata SC y asesoría Educativa) cubrir contratos de arrendamiento de inmuebles, vehículos y generadores eléctricos, publicaciones de licitaciones, licitación de pólizas de seguro, cubrir evento “abanderamiento de escoltas”, mantenimiento escolar, desmantelamiento de Escuela Primaria, viáticos, congresos durante la Evaluación de Promoción e Ingreso al Servicio Profesional Docente, pago de subsistencia y laudos por demanda laboral, reprogramación del Programa Escuelas de Tiempo Completo y <i>concentración de recursos</i>.</p> | | | |

ANEXO

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

2019-TRIM-I

| DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | 291,043,100.00 | 386,032,631.14 | 94,989,531.14 |
|--|----------------|----------------|---------------|
| <p>La variación que presenta al período que se informa – 95.0 millones de pesos– deriva de principalmente de ampliaciones líquidas por concepto de: Mantenimiento a planteles, recursos tramitados en 2018 recibidos en 2019, remanentes de los años 2018, 2017 y años anteriores y refrendo del Programa Escuelas de Tiempo Completo.</p> <p>Por adecuaciones compensadas se reprogramaron recursos principalmente para: cubrir contrato de prestación de servicios de vigilancia, despacho externo para auditoría y notarios, cubrir contrato de seguro de vehículos oficiales, arrendamiento de generadores eléctricos, vehículos e inmuebles, solventar comunicaciones terrestres, inscripciones anticipadas (sistema yoremia), mantenimiento a equipo de comunicaciones, mantenimiento a servidores que alojan información, material eléctrico y herramientas para dar mantenimiento a equipo de cómputo, mantenimiento a planteles educativos, desmantelamiento y traslado de bienes de planteles educativos, conducción de señales, combustible de vehículos oficiales, traslados de personal, pago de compensaciones del mes de marzo, gastos de publicaciones de licitaciones y pago de subsistencia por demanda laboral.</p> | | | |

| DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS | 43,793,300.00 | 44,629,957.59 | 836,657.59 |
|---|---------------|---------------|------------|
| <p>La variación que presenta al período que se informa –836 mil 657 pesos– deriva de principalmente de ampliaciones líquidas por concepto de refrendo compensaciones y liquidaciones, remanente 2017 y ADEFAS.</p> <p>Por adecuaciones compensadas se reprogramaron recursos para pago de viáticos.</p> | | | |

| | | | |
|----------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------|
| TOTALES | 9'446,180,436.60 | 9,625,173,578.56 | 178,993,141.96 |
|----------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------|

ANEXO

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

2019-TRIM-I

| PARTIDA | VARIACIÓN ABSOLUTA | JUSTIFICACIÓN |
|---------|--------------------|--|
| 11301 | 0.00 | No presentó variación |
| 12101 | -46,955,765.68 | La variación corresponde a la reprogramación de recursos del Programa Escuelas de Tiempo Completo atendiendo a solicitud del mismo de acuerdo al Convenio marco. |
| 12202 | 0.00 | No presentó variación |
| 13101 | 0.00 | No presentó variación |
| 13201 | 0.00 | No presentó variación |
| 13202 | 0.00 | No presentó variación |
| 13401 | 0.00 | No presentó variación |
| 13402 | 0.00 | No presentó variación |
| 13404 | 0.00 | No presentó variación |
| 13407 | 0.00 | No presentó variación |
| 13408 | 0.00 | No presentó variación |
| 13409 | 0.00 | No presentó variación |
| 14101 | 0.00 | No presentó variación |
| 14105 | 0.00 | No presentó variación |
| 14201 | 0.00 | No presentó variación |
| 14301 | 0.00 | No presentó variación |
| 14302 | 0.00 | No presentó variación |
| 14401 | 0.00 | No presentó variación |
| 14405 | 0.00 | No presentó variación |
| 15202 | 144,187.35 | La variación corresponde a una ampliación líquida por refrendo de liquidaciones. |
| 15301 | 0.00 | No presentó variación |
| 15401 | 0.00 | No presentó variación |
| 15404 | 0.00 | No presentó variación |
| 15413 | 0.00 | No presentó variación |
| 15901 | 0.00 | No presentó variación |
| 17102 | 7,199,574.07 | La variación corresponde a ampliaciones líquidas por concepto de recursos estatales para pago de estímulos al personal. |
| 17103 | 0.00 | No presentó variación |
| 17104 | 0.00 | No presentó variación |
| 21101 | -42,419.00 | La variación corresponde a reprogramaciones de recurso a otras partidas para pago de viáticos e impresión del periódico Enlace. |
| 21201 | -27,400.00 | La variación corresponde a reprogramaciones de recurso a otras partidas para pago de viáticos y llevar a cabo diplomado "listo" e impresión cartas compromiso "inscripciones anticipadas ciclo escolar 2019-2020". |
| 21301 | 0.00 | No presentó variación |
| 21401 | -42,518.00 | La variación corresponde a reprogramaciones de recurso a otras partidas para pago de viáticos y llevar a cabo diplomado "listo" e impresión cartas compromiso "inscripciones |

ANEXO

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

2019-TRIM-I

| PARTIDA | VARIACIÓN ABSOLUTA | JUSTIFICACIÓN |
|---------|--------------------|--|
| | | anticipadas" ciclo escolar 2019-2020, instalación de puerta en bodega de materiales. |
| 21501 | 14,350.00 | La variación corresponde a recursos recibidos por adecuación compensada para suscripción al periódico Imparcial y Expreso. |
| 21502 | 0.00 | No presentó variación |
| 21601 | -37,366.00 | La variación corresponde a reprogramaciones de recurso a otras partidas para dar mantenimiento a mobiliario y equipo de los Centros de Atención Infantil (CAI) y llevar a cabo diplomado "listo" e impresión cartas compromiso "inscripciones anticipadas" ciclo escolar 2019-2020 |
| 21701 | 0.00 | No presentó variación |
| 21702 | 193,880.00 | La variación corresponde a recursos recibidos por adecuación compensada para el cuaderno para reforzamiento de matemáticas, lenguaje y comunicación según estrategia Planea 2019. |
| 22101 | -81,186.63 | La variación corresponde a reprogramaciones de recurso a otras partidas principalmente para pago de viáticos. |
| 22105 | -2,000,000.00 | La variación deriva de la reprogramación de recursos del Programa Escuelas de Tiempo completo. |
| 22106 | 29,630.08 | La variación deriva de la reprogramación de recursos para compra de agua embotellada. |
| 22301 | -7,600.00 | La variación deriva principalmente de una reprogramación para adquisición de una mezcladora. |
| 24101 | 3,042.47 | La variación presentada durante el trimestre es irrelevante. |
| 24201 | 0.00 | No presentó variación |
| 24301 | 0.00 | No presentó variación |
| 24401 | 30,000.00 | La variación deriva de una reprogramación de recursos para marcos para reconocimientos a alumnos sobresalientes. |
| 24501 | 0.00 | No presentó variación |
| 24601 | 162,964.00 | La variación deriva de recursos recibidos para adquisición de material eléctrico para dar mantenimiento a equipos de cómputo. |
| 24701 | 65,483.11 | La variación deriva de reprogramación de recurso para adquisición de material eléctrico para dar mantenimiento a equipos de cómputo y refrigeraciones. |
| 24801 | -121,600.00 | La variación deriva principalmente de reprogramación de recurso para adquisición de material eléctrico para dar mantenimiento a equipos de cómputo. |
| 24901 | -297,534.56 | La variación corresponde principalmente a la concentración de recursos. |
| 25301 | 48,551.00 | La variación corresponde a reprogramación para compra de materiales necesarios para realizar Juegos Deportivos Escolares. |

ANEXO

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

2019-TRIM-I

| PARTIDA | VARIACIÓN ABSOLUTA | JUSTIFICACIÓN |
|---------|--------------------|--|
| 25401 | 11,000.00 | La variación corresponde a reprogramación para compra de materiales necesarios para realizar Juegos Deportivos Escolares. |
| 25601 | 2,918.31 | La variación es irrelevante. |
| 26101 | 1,108,849.02 | La variación corresponde al registro de ampliaciones líquidas de recursos estatales, remanente del ejercicio anterior y reprogramación de recurso de otras partidas para adquisición de combustible. |
| 26102 | 5,897.00 | La variación presentada durante el trimestre es irrelevante. |
| 27101 | -75,000.00 | La variación corresponde a la reprogramación de recursos del Programa Escuela de Tiempo Completo. |
| 27201 | -2,000.00 | La variación presentada durante el trimestre es irrelevante. |
| 27301 | -7,000.00 | La variación corresponde a la reprogramación a otras partidas para membresía afiliación red México y fuente de poder. |
| 27401 | 11,300.00 | La variación corresponde a reprogramaciones de otras partidas para compra de materiales necesarios para realizar ceremonias como el 135 aniversario de fundación de la Escuela Primaria "José Lafontaine". |
| 27501 | -19,000.00 | La variación corresponde a reprogramaciones a otras partidas para pago de viáticos y mantenimiento a mobiliario de los CAI. |
| 29101 | 41,008.20 | La variación corresponde a reprogramaciones de otras partidas para compra de herramientas menores. |
| 29201 | 4,500.00 | La variación presentada durante el trimestre es irrelevante. |
| 29301 | 37,236.02 | La variación corresponde a reprogramaciones de otras partidas principalmente para adquisición de estuche para mezcladora, bocina y tripié. |
| 29401 | 553,300.00 | La variación corresponde a reprogramaciones de otras partidas principalmente para adquisición de herramientas para dar mantenimiento a equipos. |
| 29601 | -3,000.00 | La variación presentada durante el trimestre es irrelevante. |
| 29801 | 0.00 | No presentó variación |
| 29901 | 2,000.00 | La variación presentada durante el trimestre es irrelevante. |
| 31101 | 0.00 | No presentó variación |
| 31102 | 0.00 | No presentó variación |
| 31103 | -80,000.00 | La variación corresponde a la reprogramación a otras partidas para deducibles y fumigaciones a planteles educativos. |
| 31301 | 0.00 | No presentó variación |
| 31401 | -2,922,000.00 | La variación corresponde a la reprogramación de recursos a otras partidas para conectividad terrestre y conducción de señales. |
| 31501 | -825,000.00 | La variación corresponde a reprogramaciones a otras partidas para conectividad terrestre y conducción de señales. |
| 31601 | 0.00 | No presentó variación |

ANEXO

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

2019-TRIM-I

| PARTIDA | VARIACIÓN ABSOLUTA | JUSTIFICACIÓN |
|---------|--------------------|--|
| 31701 | 4,517,000.00 | La variación corresponde a reprogramaciones de otras partidas para conducción de señales y contratos de escuelas de Educación Básica. |
| 31801 | 50,300.00 | La variación corresponde a reprogramaciones de otras partidas para compra de estampillas con guías para servicio postal. |
| 31901 | 0.00 | No presentó variación |
| 32201 | -868,762.49 | La variación corresponde a reprogramaciones a otras partidas para cubrir arrendamiento de vehículos y combustible para vehículos oficiales. |
| 32301 | 7,878,821.89 | La variación corresponde a los recursos recibidos para arrendamiento de generadores eléctricos para planteles de educación básica. |
| 32302 | -25,200.00 | La variación corresponde a reprogramaciones a otras partidas para pago de viáticos. |
| 32501 | 273,079.54 | La variación corresponde a la reprogramación de recursos para contrato de arrendamiento de vehículos, para traslado de personas a eventos como abanderamiento de escoltas, recolección de examen Planea y comisiones del Programa de Escuela de Tiempo Completo. |
| 32502 | 0.00 | No presentó variación |
| 32701 | -2,263,000.00 | La variación corresponde a reprogramaciones a otras partidas para dar mantenimiento a servidores que alojan información, compra de herramientas para dar mantenimiento a equipos de cómputo y de conducción de señales. |
| 32901 | 62,500.00 | La variación corresponde a la reprogramación de recursos para arrendamientos de sillas, mampara y demás mobiliario necesario para llevar a cabo los eventos. |
| 33101 | 1,336,500.76 | La variación corresponde a los recursos recibidos para contratos de prestación de servicios profesionales por conceptos de: asesoría educativa, auditorías realizadas por despacho externo y notarios por la fe de hechos de los actos de licitación. |
| 33201 | -1,295,543.04 | La variación corresponde a reprogramaciones a otras partidas para dar mantenimiento escolar y mantenimiento a inmueble por deterioro. |
| 33301 | 0.00 | No presentó variación |
| 33302 | 41,098.99 | La variación corresponde a la reprogramación de recursos para contratos de prestación de servicios profesionales necesarios durante el proceso de Registro de Ingreso al Servicio de Educación Básica. |
| 33303 | 0.00 | No presentó variación |
| 33401 | -9,271,050.00 | La variación corresponde a la reprogramación de recursos a otras partidas por la naturaleza del contrato para llevar a cabo |

ANEXO

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

2019-TRIM-I

| PARTIDA | VARIACIÓN ABSOLUTA | JUSTIFICACIÓN |
|---------|--------------------|---|
| | | la evaluación intermedia y final a alumnos de tercer grado de Educación Secundaria Según Estrategia Planea 2019. |
| 33501 | 8,184,960.00 | La variación corresponde a la reprogramación de recurso por la naturaleza del contrato para llevar a cabo la evaluación intermedia y final a alumnos de tercer grado de Educación Secundaria Según Estrategia Planea 2019. |
| 33603 | 150,776.00 | La variación corresponde a la reprogramación de recurso para: impresiones y publicaciones necesarias en eventos como lonas, cartas compromiso "inscripciones anticipadas" ciclo escolar 2019-2020, corte y enfajillado de vales de uniformes, al igual que reprogramación por parte del programa Escuelas de Tiempo Completo. |
| 33605 | 366,000.00 | La variación corresponde a reprogramaciones de otras partidas para gastos de publicaciones del proceso de licitaciones. |
| 33701 | -33,200.00 | La variación corresponde a reprogramaciones a otras partidas principalmente para instalación de aires acondicionados. |
| 33801 | 220,000.00 | La variación corresponde a reprogramaciones de otras partidas para cubrir contratos de servicios de vigilancia. |
| 33901 | 185,000.00 | La variación corresponde a reprogramaciones de otras partidas para cubrir contratos de servicios celebrado con Tecnoestata SC consultoría científica y tecnológica. |
| 33902 | 282,276.20 | La variación corresponde a ampliaciones líquidas por refrendo del Servicio de dispersión para apoyo de alimentos y autonomía de gestión del Programa Escuelas de Tiempo Completo. |
| 34101 | 59,816.00 | La variación corresponde a ampliaciones líquidas para comisiones bancarias. |
| 34401 | 1,147,106.92 | La variación corresponde a la reprogramación de otras partidas para pólizas de seguro de vehículos. |
| 34501 | 0.00 | No presentó variación |
| 34701 | 282,000.00 | La variación corresponde a reprogramaciones de otras partidas para desmantelamiento y traslado de bienes de la escuela primaria "Josefina vda. De Gálvez". |
| 35101 | 1,500,226.20 | La variación corresponde a reprogramaciones de otras partidas para dar mantenimiento a inmuebles. |
| 35103 | 6,465,146.15 | La variación corresponde a ampliación líquida para atender el rezago de requerimientos de mantenimiento de alta prioridad para el cuidado de la integridad de los alumnos y reducir agenda de riesgo. |
| 35201 | -2,140.16 | La variación presentada durante el trimestre es irrelevante. |
| 35202 | 30,000.00 | La variación corresponde a reprogramaciones de otras partidas para dar mantenimiento a mobiliario de los CAI. |
| 35301 | -506,220.00 | La variación corresponde a reprogramaciones a otras partidas para dar mantenimiento a redes informáticas. |

ANEXO

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

2019-TRIM-I

| PARTIDA | VARIACIÓN ABSOLUTA | JUSTIFICACIÓN |
|---------|--------------------|--|
| 35302 | 1,830,000.00 | La variación corresponde a la reprogramación para dar mantenimiento a servidores, redes informáticas y gabinetes de comunicación. |
| 35501 | -993,400.00 | Reclasificación de los recursos para el mantenimiento del Sistema de Control Escolar (Yoremia). |
| 35701 | -309,646.20 | La variación corresponde a reprogramaciones a otras partidas para el pago desmantelamiento y traslado de bienes de escuela primaria "Josefina vda. De Gálvez", adecuaciones eléctricas a inmuebles y estampillas con guías para servicio postal. |
| 35801 | -344,200.00 | La variación corresponde a reprogramaciones a otras partidas para servicio de vigilancia, seguro de vehículos y combustible para vehículos oficiales. |
| 35901 | 30,000.00 | La variación corresponde a la reprogramación para fumigaciones en planteles. |
| 36101 | 904,075.90 | La variación corresponde a ampliaciones líquidas registradas por aplicación de remanente del ejercicio 2018. |
| 36301 | 58,000.00 | La variación corresponde a la reprogramación de recursos para redacción y grabación de mensajes que se transmiten en conmutador. |
| 36501 | -91,350.00 | La variación corresponde a reprogramaciones a otras partidas para redacción y grabación de mensajes que se transmiten en conmutador, suscripción a periódico imparcial y expreso y para pago de viáticos. |
| 37101 | 331,000.00 | La variación corresponde a la reprogramación de recursos del Programa Escuelas de Tiempo Completo de acuerdo al Convenio marco. |
| 37201 | 5,653.00 | La variación corresponde a la reprogramación de recursos del Programa Escuelas de Tiempo Completo de acuerdo al Convenio marco. |
| 37501 | 2,295,628.80 | La variación se deriva del registro de ampliaciones líquidas por recursos estatales y aplicación de remanente, también se reprogramaron recursos según convenio marco del programa Escuelas de Tiempo Completo. |
| 37502 | 433,700.00 | La variación se deriva del registro de ampliaciones líquidas por recursos estatales y aplicación de remanente, también se reprogramaron recursos según convenio marco del programa Escuelas de Tiempo Completo. |
| 37601 | 80,000.00 | Ampliación de recursos a la Dirección General para asistir a reuniones de trabajo en la Cd. De Phoenix, Arizona. |
| 37801 | -5,000.00 | La variación corresponde principalmente a reprogramaciones de otras partidas del programa Escuelas de Tiempo Completo |
| 37901 | 111,910.00 | Se reprogramaron recursos según convenio marco del programa Escuelas de Tiempo Completo. |
| 38101 | 1,706.00 | La variación presentada durante el trimestre es irrelevante. |

ANEXO

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

2019-TRIM-I

| PARTIDA | VARIACIÓN ABSOLUTA | JUSTIFICACIÓN |
|---------|--------------------|--|
| 38201 | -226,851.00 | La variación corresponde a reprogramaciones a otras partidas principalmente para realizar los Juegos Deportivos Escolares. |
| 38301 | 2,103,149.13 | La variación corresponde principalmente a reprogramaciones de otras partidas del programa Escuelas de Tiempo Completo, así como llevar a cabo el evento de Evaluación, Promoción e Ingreso al Servicio Profesional Docente. |
| 39101 | 0.00 | No presentó variación |
| 39201 | -9,000.00 | La variación es irrelevante en el trimestre. |
| 39202 | 5,400,000.00 | La variación se deriva de los recursos otorgados para el concepto de derechos para dictámenes de los programas internos de protección civil de jardines de niños. |
| 39401 | 428,934.23 | La variación corresponde a reprogramaciones de otras partidas para pago de subsistencias y laudos por demandas laborales. |
| 39601 | 50,000.00 | Corresponde a la reprogramación de recursos para pago de deducibles en Plantel de Educación Preescolar. |
| 41104 | -200,000.00 | Para cubrir contratos de prestación de servicios profesionales en materia de asesoría educativa |
| 41107 | 0.00 | No presentó variación |
| 41502 | 4,987,438.71 | La variación deriva de ampliaciones líquidas por concepto de: recursos tramitados en el ejercicio 2018 y recibidos en 2019, remanentes de años anteriores, rendimientos, otros ingresos, ingresos por venta de bienes y refrendos del Programa Escuelas de Tiempo Completo. También se reprogramaron recursos para cubrir contratos de servicios profesionales: notarios, despacho externo auditorías, seguro para vehículos oficiales; cubrir contratos de arrendamiento de inmuebles y vehículos, publicaciones de licitaciones, licitación de pólizas de seguro, mantenimiento a inmueble, desmantelamiento de Escuela Primaria, viáticos, congresos durante la Evaluación de Promoción e Ingreso al Servicio Profesional Docente, pago de subsistencia y laudos por demanda laboral. |
| 44101 | -125,000.00 | Para cubrir contratos de servicios profesionales y eventos diversos |
| 44105 | -150,000.00 | Para cubrir contratos de servicios profesionales y eventos diversos |
| 44106 | -130,000.00 | Para cubrir contratos de servicios profesionales y diversos eventos. |
| 44108 | 78,616,554.91 | La variación se deriva la reprogramación de recursos según convenio marco del programa Escuelas de Tiempo Completo, también por el registro de ampliaciones líquidas por recursos estatales y aplicación de remanente para el Convenio de educación inicial no escolarizado. |
| 44202 | 0.00 | No presentó variación |

ANEXO

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

2019-TRIM-I

| PARTIDA | VARIACIÓN ABSOLUTA | JUSTIFICACIÓN |
|----------------------|-----------------------|--|
| 44204 | -200,000.00 | La variación corresponde a reprogramaciones a otras partidas para cubrir contratos de servicios profesionales y eventos diversos |
| 44301 | -642,410.00 | La variación corresponde a reprogramaciones a otras partidas según convenio marco del programa Escuelas de Tiempo Completo, para cubrir contratos de servicios profesionales y eventos diversos, mantenimiento escolar y pago de viáticos. |
| 44501 | -397,400.00 | La variación corresponde a reprogramaciones a otras partidas para cubrir contratos de servicios profesionales y eventos diversos. |
| 51101 | -175,000.00 | La variación corresponde a reprogramación a otras partidas según convenio marco del programa Escuelas de Tiempo Completo. |
| 51201 | 0.00 | No presentó variación |
| 51501 | 30,000.00 | La variación corresponde a reprogramación de otras partida para adquisición de impresoras. |
| 51901 | 32,000.00 | La variación corresponde a reprogramación de otras partidas para adquisición de mezcladora Yamaha y enfriadores de agua. |
| 52101 | 25,000.00 | La variación corresponde a reprogramación de otras partida para adquisición de cañón para alumnos de educación básica. |
| 52901 | -8,590,612.00 | La variación corresponde a reprogramación a otras partidas según convenio marco del programa Escuelas de Tiempo Completo. |
| 56401 | 0.00 | No presentó variación |
| 56501 | 0.00 | No presentó variación |
| 59101 | 700,000.00 | La variación corresponde a reprogramación de recursos complementarios para el Sistema Yoremia. |
| 99101 | 118,237,486.76 | La variación corresponde a ampliaciones líquidas por asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio 2018. |
| Total general | 178,993,141.96 | |

ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES (Por Ramo)

ANEXO

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

2019-TRIM-I

| RAMO | DESCRIPCIÓN | AUTORIZADO | MODIFICADO | VARIACIÓN | JUSTIFICACIÓN |
|----------------------|--|----------------------|----------------------|--------------------|--|
| 11 | EDUCACIÓN PÚBLICA | 375,013,637 | 416,993,806 | 41,980,169 | LA VARIACIÓN DERIVA DE LA AMPLIACIÓN POR REFRENDO DE RECURSOS DEL PROGR. ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO PARA CUMPLIR CON COMPROMISO DE PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, ASÍ COMO LA REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS AL MES DE MARZO, ATENDIENDO AL CONVENIO MARCO DE PROGRAMAS FEDERALES (2019). TAMBIÉN SE REGISTRARON AMPLIACIONES POR RECURSOS DEVENGADOS DEL EJERCICIO ANTERIOR (ADEFAS). |
| 33 | APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS | 8,638,748,743 | 8,678,423,127 | 39,674,384 | LA VARIACIÓN SE DERIVA PRINCIPALMENTE DE LAS AMPLIACIONES REGISTRADAS POR RECURSOS DEVENGADOS DEL EJERCICIO ANTERIOR (ADEFAS), ASÍ COMO DE LOS RENDIMIENTOS, OTROS INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS DIFERENTES FUENTES DE FINANCIAMIENTO. |
| 99 | RECURSOS ESTATALES | 432,418,057 | 529,756,646 | 97,338,589 | AMPLIACIONES POR RECURSOS ESTATALES PARA MANTENIMIENTO DE ALTA PRIORIDAD PARA EL CUIDADO DE LA INTEGRIDAD DE LOS ALUMNOS Y REDUCIR AGENDA DE RIESGO, ASÍ COMO DE LA APLICACIÓN DE REMANENTE PARA CONVENIO CON EL INTERNADO "CRUZ GÁLVEZ", APOYO PARA FIGURAS EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA MODALIDAD NO ESCOLARIZADO Y EL APOYO PARA COMBUSTIBLE DE TRANSPORTE ESCOLAR QUE TRASLADA A LOS NIÑOS DE LA "COSTA DE HERMOSILLO"; SE AMPLIARON RECURSOS PENDIENTES DE RECIBIR 2018 Y RECIBIDOS EN 2019; POR RENDIMIENTOS, INGRESOS VARIOS Y VENTA DE BIENES Y SERVICIOS; TAMBIÉN SE REGISTRARON AMPLIACIONES POR RECURSOS DEVENGADOS DEL EJERCICIO ANTERIOR (ADEFAS). |
| TOTAL GENERAL | | 9,446,180,437 | 9,625,173,579 | 178,993,142 | |

Por último, es importante aclarar que, en virtud del gran volumen de operaciones registradas en el sector educativo, específicamente hablando de las adecuaciones presupuestales y, sobre todo de las líquidas, les informamos para cualquier aclaración contamos con expedientes que contienen los Oficios y su soporte, con los que se han solicitado, a través de la SEC como Coordinadora del Sector, a la Secretaría

ANEXO

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

2019-TRIM-I

de Hacienda tal y como lo señala el segundo párrafo del Artículo 32 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora para el ejercicio 2019 publicado en el Boletín Oficial del Estado el día 24 de diciembre de 2018.

No omitimos aclarar que, de existir impacto en la estructura programática derivado de alguna adecuación presupuestal, éste se expone en este mismo documento en el formato "ETCA III-04" correspondiente precisamente al cumplimiento de Metas y Objetivos.